

REPÚBLICA DE COLOMBIA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOLÍVAR

ESTADO No. 65

(27 de agosto de 2025)

Auto dictado por la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar, notificado por estado a las partes que no lo han sido en forma personal a la fecha, fijado en la cartelera electrónica de la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Bolívar por el término legal de un (1) día, siendo las ocho (8:00) de la mañana y de conformidad a lo normado en el artículo 125 ley 1952 de 2019, modificado por el artículo 22 de la ley 2094 de 2021 del C.G.D.:

TIPO DE PROCESO	TIPO DE PROVIDENCIA	QUEJOSO / INFORMANTE	DISCIPLINABLE	RADICADO	DESPACHO
EMPLEADO	ARCHIVO 31/07/2025	COMPULSA DE COPIAS DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR	PEDRO GUZMÁN PÁJARO, SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE ARJONA.	2023-1116	DESPACHO 004
FUNCIONAR IO	ARCHIVO 31/07/2025	DAIRO MANUEL NORIEGA SERPA	WILSON DAVID MARIMON CASSERRES, JUEZ 16 PENAL MUNICIPAL DE CARTAGENA CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS.	2023-352	DESPACHO 004

En la fecha se fija el presente estado, siendo las ocho (8:00) de la mañana Cartagena, veintiséis (27) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

ANTONIO SIERRA GUARDO

Secretario judicial

En la fecha se desfija el presente estado, siendo las cinco (5:00) de la tarde Cartagena, **veintiséis (27)** de agosto de dos mil veinticinco (2025)

ANTONIO SIERRA GUARDO Secretario judicia I